

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

OFICIO NÚMERO: SEGOB/UTSG/315/2024
Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 15 de agosto de 2024

C. JORGE ANTONIO NITALES TORRES
PRESENTE.-

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito dar respuesta a su solicitud de acceso a la información, con número de folio **050098300016724**, realizada a la Secretaría de Gobierno en fecha **5 de agosto de 2024**, en la que requiere lo siguiente:

CITO: "Quiero saber si durante los periodos de 2023 y 2024, se le otorgo algun tipo de apoyo o ayuda, que tipo de apoyo se le otorgo (economico o en especie), cuando se le entrego, para que se utilizo dicho apoyo, copia del oficio o escrito de peticion; todo esto del C. Cesar de Leon Alvarado y/o C. Santiago Sanchez Ibarra y/o C. Laura Saray Juarez Armendariz y/o Facultad de Trabajo Social" (sic).

Me permito hacer de su conocimiento, que en aras de la transparencia, y con fundamento en el artículo 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se gestionó con la **Coordinación General Administrativa**, la información solicitada, donde a manera de respuesta se proporciona copia simple de los documentos que acompaño al presente oficio.

Así mismo le comparto que informan que: **"durante el periodo que se solicita la información, no se ha realizado algún tipo de apoyo o ayuda al C. CESAR DE LEÓN ALVARADO y/o C. SANTIAGO SÁNCHEZ IBARRA y/o LAURA SARAY JUÁREZ ARMENDARIZ y/o FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, dentro de la secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila."**

Sin otro particular por el momento, y esperando que la información proporcionada sea satisfactoria, me permito informarle que existe el Recurso de Revisión a que hacen mención los artículos 109, 110, 111, 112, 113, 114 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

"A T E N T A M E N T E"

LIC. JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ DE VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

C. c. p. Unidad de Control Interno, RECO No 2137
C. c. p. Archivo

